

Montevideo, 10 de junio de 2014.

ANV HACIA LA DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS Y EXPEDIENTES

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV) en el marco de la modernización de la gestión pública, ha iniciado el proceso para la implementación de expedientes, trámites y documentos electrónicos a nivel institucional. Esto permitirá automatizar de forma rápida y efectiva los trámites de la organización, incrementando la eficiencia en la gestión, transparencia y mejora operativa entre organismos.

En estos días en coordinación con AGESIC, se ha iniciado el proceso de capacitación del personal para la implementación del expediente electrónico, continuando con las políticas institucionales que promueven la mejora de gestión para la ciudadanía.

Este proceso, quedaría operativo a finales del presente año.